

número 82, de fecha 23 de julio de 1998, aparecen publicadas convocatoria, bases y programa de la oposición libre, para cubrir, en propiedad, una plaza de Policía Local, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» y tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Torredonjimeno, 27 de julio de 1998.—El Alcalde, Miguel Anguita Peragón.

20404 *RESOLUCIÓN de 28 de julio de 1998, del Ayuntamiento de Agost (Alicante), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Administrativo de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 161, de fecha 17 de julio de 1998, se ha publicado el texto íntegro de las bases de la siguiente convocatoria:

Denominación: Administrativo de la Administración General.
Número de plazas: Dos.

Régimen: Personal funcionario.

Sistema de selección: Concurso-oposición por promoción interna.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios que se deriven de esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Agost, 28 de julio de 1998.—El Alcalde-Presidente, José María Brotons Martínez.

20405 *RESOLUCIÓN de 28 de julio de 1998, del Ayuntamiento de Guijuelo (Salamanca), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guardia de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 107, de fecha 8 de junio de 1998, se publican íntegramente las bases de la convocatoria realizada por el Ayuntamiento de Guijuelo para proveer, mediante concurso-oposición, una plaza de la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, vacante en la plantilla de funcionarios, y dotada con los emolumentos correspondientes al grupo D.

Dicha convocatoria se regirá por las bases publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 107, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 95, de fecha 22 de mayo de 1998, y corrección de errores publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 141, de 27 de julio de 1998.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en la forma establecida en las bases que regirán la misma.

Guijuelo, 28 de julio de 1998.—El Alcalde, José Luis García Hernández.

20406 *RESOLUCIÓN de 28 de julio de 1998, del Ayuntamiento de Benicasim (Castellón), referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Auxiliar de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 30, de fecha 10 de marzo de 1998, aparecen publicadas la convocatoria y las bases específicas para proveer, como funcionarios

de carrera, cuatro plazas de Auxiliares Administrativos, grupo D, nivel 14, escala de Administración general, subescala Auxiliar, vacantes en la oferta de empleo público de 1997, mediante el sistema de concurso-oposición libre, reservando dos de ellas para el turno de promoción interna, habiéndose efectuado, además, información pública en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 3.256, de fecha 3 de junio de 1998.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Benicasim, 28 de julio de 1998.—El Alcalde, Alejandro García Guinot.

20407 *RESOLUCIÓN de 28 de julio de 1998, del Ayuntamiento de Liria (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

El Ayuntamiento Pleno del Ayuntamiento de Liria (Valencia), en sesión extraordinaria de 27 de mayo de 1998, aprobó las bases de la convocatoria para cubrir, en propiedad, las siguientes plazas vacantes en la plantilla municipal e incluidas en la oferta de empleo público para 1998 («Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» de 8 de abril).

Un Psicólogo.

Dos Monitores del centro ocupacional.

Un Conductor adscrito a la Brigada de Residuos Sólidos.

Un Conductor adscrito al Servicio de Transportes Terrestres.

Un Mantenedor de instalaciones deportivas.

Dichas bases se publicaron en el «Boletín Oficial» de la provincia número 153, de 30 de junio de 1998 y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 3290, de 21 de julio de 1998, por lo que, de conformidad con lo dispuesto en ellas, se establece un plazo de veinte días naturales para la presentación de instancias, en cualquiera de los Registros previstos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre (este Ayuntamiento no tiene suscrito convenio), que se formalizarán en el modelo facilitado en las oficinas municipales o en el aprobado por Resolución de 9 de diciembre de 1986 («Boletín Oficial del Estado» número 303, del 19), y deberán ir acompañadas de la documentación indicada en las bases de la convocatoria.

Los sucesivos anuncios se harán públicos en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» y en el tablón de edictos municipales.

Liria, 28 de julio de 1998.—El Concejal delegado de Personal, Francisco Escrig Gorrea.

20408 *RESOLUCIÓN de 28 de julio de 1998, del Ayuntamiento de Almudévar (Huesca), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca» número 162, de fecha 16 de julio de 1998, se publican las bases de la convocatoria para proceder a la funcionarización de una plaza de Auxiliar Administrativo vacante en la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento de Almudévar.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Almudévar, 28 de julio de 1998.—El Alcalde, Antonio Juan Val.